

NORTEAMÉRICA. Año 1, número 2, julio-diciembre de 2006

Un recorrido por la política exterior de México

entrevista con Jorge G. Castañeda*



Desde el principio de tu gestión como canciller de la república, articulaste una propuesta de política exterior activa y participativa, principalmente en dos frentes: profundización de la relación con Estados Unidos y reforzamiento de la participación de México en los organismos multilaterales. ¿Consideras que se dio continuidad a esta línea o se cambió de rumbo optándose por un perfil más bajo?

Jorge G. Castañeda (JGC): Yo creo que en lo esencial hubo continuidad después de 2003. Es decir, la tesis de partida de que el único contrapeso que tiene México, a diferencia de otros países, frente a su tan concentrada relación con Estados Unidos es el multilateralismo, se mantuvo. Y creo que se mantuvo durante todo el sexenio de Vicente Fox porque era la única vía posible, porque fue la vía que el presidente Fox escogió y entendió, y porque muchas cosas ya estaban encaminadas y no era tan fácil corregirlas o cambiarlas.

En cuanto a la profundización de la relación con Estados Unidos, obviamente seguimos con la política migratoria, seguimos con el Acuerdo para la Seguridad y la Prosperidad en América del Norte (ASPN), seguimos resolviendo los temas específicos: que si los aguacates, que si la deuda del agua de la cuenca del río Bravo, que si asuntos puntuales de otro tipo; todo eso se siguió y se profundizó hasta donde Estados Unidos lo permitió. En cuanto al multilateralismo, pues también siguió en parte porque ya estaba encarrilado. Es decir, por ejemplo, en el segundo año del periodo del Consejo de Seguridad en la ONU, ni modo que hubiéramos renunciado cuando yo me fui. Había que seguir, no nos quedaba de otra, pero además Fox estaba de acuerdo, y Luis Ernesto Derbez también, y

* Entrevista realizada por José Luis Valdés Ugalde.

por eso mantuvo una postura muy activa en Naciones Unidas y en el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra, sobre lo cual volveremos a hablar en un momento, llegándose a ocupar incluso la presidencia de este último. Una postura muy activa que buscaba espacios para México en organismos internacionales: Ángel Gurría en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Bernardo Sepúlveda en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y ahora de nuevo Julio Frenk como candidato viable en la Organización Mundial de la Salud, y así en algunas otras posibilidades que han surgido.

Hoy nuestro perfil sí es distinto. Para empezar porque se trata de algo que es a veces difícil de entender desde fuera. No es fácil aplicar las ideas ajenas. Eso le pasa a todo el mundo; es mucho más fácil poner en práctica las propias, y lo que evidentemente le sucedió a Derbez es que se encontró con una política trazada desde antes por Vicente Fox, ya desde la campaña y, aunque en el fondo estaba de acuerdo con ella, no es lo mismo que la aplique quien diseñó la estrategia a que lo haga otro, pues existen resistencias personales naturales, problemas de ego, complejos, etcétera, por un lado, y el hecho de que no siempre se entienden las cosas, por el otro. Por ejemplo, al principio Derbez estaba convencido de que sí era posible cuadrar el círculo con Cuba en materia de derechos humanos; de que se podía perfectamente discrepar con Cuba en ese tema y mantener una relación perfectamente normal en las áreas comercial, turística y deportiva. Estaba convencido de ello: él no lo sabía, pero más o menos a lo largo de los últimos cincuenta años han habido unos mil jefes de Estado, y tres o cuatro mil cancilleres en el mundo, que han entendido que eso no se puede. Escoges: o estás dispuesto a hacer caso omiso del tema de derechos humanos, con lo cual puedes tener una relación normal con Cuba, o bien, si quieres tocar ese asunto, entonces todo lo demás se te echa a perder. Derbez tardó en entenderlo, pero al final lo entendió perfectamente bien.

“En lo esencial hubo continuidad después de 2003; la tesis de partida de que el único contrapeso que tiene México frente a su tan concentrada relación con Estados Unidos es el multilateralismo se mantuvo”.



Un poco tarde...

JGC: Hubiera sido mejor que lo entendiera al principio para evitar una serie de problemas que se fueron dando, pero tampoco al final se dio un cambio de política en lo absoluto. Entonces, creo que en términos generales sí hubo un perfil más bajo, pero fue la misma política, la misma

tesis de política exterior, los mismos dos ejes: Estados Unidos y el multilateralismo como contrapeso a la concentración de todo tipo de relación con Estados Unidos, al grado de que esta continuidad es tan clara que el propio Derbez y Fox plantearon ya la candidatura de México al Consejo de Seguridad para el periodo 2009-2010 y Felipe Calderón ya ha dicho públicamente que la va a sostener. Entonces, yo creo que en eso está muy claro. Además, él sabe que en el fondo no se trata de una tesis muy nueva; lo que sí es nuevo es la forma de articularla. Es la tesis de mi padre,¹ la tesis de don Alfonso García Robles, aunque más intuitiva y menos reflexionada. Más aún, fue la tesis de cuando participamos en el Consejo de Seguridad en 1948. Es decir, no es una tesis tan nueva, aunque sí resulta nuevo articularla del modo en que se hizo. No hay un contrapeso regional o bilateral posible para México con Estados Unidos porque, en primer lugar, la frontera es la que es; y en segundo lugar porque Estados Unidos es lo que es, y esta circunstancia es algo que lleva más de un siglo; entonces, no hay mucho por donde escarbarle por ahí.



Dado que ya se mencionó el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra, te preguntaría, ¿en este sentido, cuáles consideras que deben ser las líneas de acción que nuestro país debe impulsar? Creo que ya mencionaste algunas, pero quizá podríamos abundar, ya que estamos hablando de un Consejo en el cual tenemos la primera presidencia, en temas que, si bien son del conocimiento de todos, han resultado muy polémicos, como la condena a Cuba, los derechos humanos en Irak y la actuación de Israel en Medio Oriente.

“México debe pugnar por una definición universal de los derechos humanos; debe hacerlo porque todos los países miembros de Naciones Unidas la han firmado”.

JGC: Yo creo que debemos ser muy claros y mantenernos muy fijos en el Consejo acerca de los temas específicos, pero también sobre algunos temas conceptuales. Por ejemplo, el de la revisión de la situación de los derechos humanos que cada país hace de sí mismo; las cuentas que entrega —que es una de las características nuevas de este Consejo para poder seguir siendo miembro del mismo—, en fin, que se haga de acuerdo con definiciones universalmente aceptadas. México debe pugnar por una definición universal de los derechos humanos; debe hacerlo porque la misma existe desde 1945, porque todos los países miembros de Naciones Unidas

¹ Se refiere a Jorge Castañeda Álvarez de la Rosa, quien fuera canciller de México de 1979 a 1982, durante el gobierno del presidente José López Portillo [Nota de los editores].

"En el fondo nunca ha sido muy claro para nadie porque el voto en Ginebra se ha convertido en un asunto de 'patria o muerte' para Cuba".

la han firmado, etcétera, etcétera. No se trata de que cada quien defina los derechos humanos como los entiende y entonces cada uno cumpla con su propia definición, pues ello sería un ejercicio totalmente tautológico. En segundo lugar, es indispensable abordar el tema de los relatores; no es posible quedarse con una autocalificación o autoevaluación únicamente; debe haber, en efecto, dicha autoevaluación, pero acompañada siempre de una presencia importante de relatorías de todo tipo, tal y como México se abrió a ellas durante el sexenio del presidente Fox por primera vez en su historia. La cantidad de relatores de Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos, de la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra, y también de organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional, Human Rights Watch, etcétera, que ha habido en México con Fox es impresionante. Bueno, creo que México debe seguir luchando por esto, no sólo para México, sino para todos.



¿Tú ves en la coyuntura que está viviendo Cuba –que creo que es relevante considerarla ahora, dada la salud de Fidel Castro, no como una transición pero sí como una sustitución, quizá gradual– una posición distinta con respecto a este tema, o va a seguir siendo politizado por La Habana?

JGC: Eso va a depender de muchos factores. Yo sí creo que puede haber una oportunidad para Felipe Calderón de cuadrar con Raúl Castro ese círculo del que hablaba antes. Es la base de cualquier entendimiento preliminar con Cuba: para México, para la Unión Europea, para Chile, para cualquier país democrático que ya no permita que la nostalgia defina su política hacia Cuba, sino que la decida en función de sus intereses nacionales. Si Raúl entiende que se puede perfectamente discrepar sobre el voto en Ginebra y, al mismo tiempo, mantener una excelente relación en todos los demás aspectos, pues esa es la política que México ha planteado; también es la política, por ejemplo, que China tiene en materia de derechos humanos, aunque no la tiene sobre Taiwán. China tiene a propósito de Taiwán la misma política que Cuba a propósito de Ginebra, con la pequeña diferencia de que Taiwán es un asunto importante y el voto en Ginebra no lo es. China dice: "tú puedes votar como quieras a propósito de nuestra situación de derechos humanos en Ginebra", y cada año se vota. "No me importa, haz lo que quieras; en este caso nosotros lo vamos a entender. ¡Ah!, pero en Taiwán no te metas. Coqueteas con Taiwán y se

acaba la relación conmigo". Tal vez Calderón y Raúl Castro –el cambio tiene que venir de La Habana– entiendan; tal vez Raúl entienda que ésa es una posición un poco obsesiva de su hermano, y que en el fondo nunca ha sido muy claro para nadie porque el voto en Ginebra se ha convertido en un asunto de "patria o muerte"; debe entender que los países votan en Ginebra en función de mil y una consideraciones, no únicamente pensando en lo que Fidel Castro diga. Yo creo que en este asunto sí se puede estar abriendo una oportunidad.

"No podemos aceptar la tesis, ni siquiera llevándola al extremo, de la tortura patriótica en aras de la lucha contra el terrorismo".



En ese sentido, la línea del artículo que tú escribiste recientemente en relación con Raúl puede cumplirse en los hechos y Raúl volverse en realidad el actor moderado y no el malo de la película.²

JGC: Es muy posible que eso así suceda, sobre todo si no tiene que hacer suyas las obsesiones de Fidel, en particular las relacionadas con la política; no necesariamente tiene que hacerlas todas suyas una vez que quede plenamente a cargo.



¿Y sobre el papel de México en el Consejo de Derechos Humanos en relación con los temas de Guantánamo e Irak?

JGC: Creo sobre todo que el tema importante allí es el de los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo. Desde 2001 estuvimos muy activos, especialmente en 2002 –Mariclaire Acosta estuvo muy activa en Ginebra y hemos seguido con esa postura de que no podemos aceptar la tesis, ni siquiera llevándola al extremo, de la tortura patriótica, es decir, de que sí es válido torturar a la gente, de que se vale violar las convenciones de Ginebra, de que se pueden suspender las garantías individuales en distintos países, todo ello en aras de la lucha contra el terrorismo–. ¿Por qué no? En primer lugar porque sería luchar contra el terrorismo con las mismas armas del terrorismo; en segundo, porque no está para nada claro que se trate de una estrategia eficaz y, en tercero, porque simplemente sería destruir todo lo que se ha venido construyendo en materia de regulación internacional de los derechos humanos a lo largo de ochenta años. Las convenciones de Ginebra provienen de los años veinte. De alguna manera hay que humanizar hasta donde se pueda la guerra, la

² "Raúl: ¿terrible o compasivo?", *El País*, 15 de agosto de 2006 [Nota de los editores].

represión, el uso de la fuerza pública, circunstancias por desgracia inevitables en las sociedades modernas, pero existen límites a lo que se puede hacer.

Yo creo que México tiene que ser muy activo en este tema. Asuntos muy distintos son el de Medio Oriente, el problema de Israel, el de los territorios ocupados, el de Líbano, incluso el de Irán. En los medios a veces se juntan todas estas situaciones como si fueran una sola; el primero que lo hace es el propio presidente George W. Bush, quien sostiene que las guerras contra Sadam, contra Al Qaeda, contra Irán, contra Hezbollah y contra Hamas son una y la misma. Bueno, eso dice Bush, pero no hay ninguna razón para aceptarlo porque está conceptual y políticamente equivocado. Lo real es que cada uno de estos asuntos tiene características distintas. La postura de México en estos casos es más de carácter formal que sustantiva; no hay mucho que podamos hacer. Yo diría incluso que no hay nada que podamos hacer al respecto para cambiar las cosas, pero eso no significa que no estemos obligados a tomar posición; ¿por qué?, porque somos parte de la comunidad internacional, del sistema de Naciones Unidas, y ahora del Consejo de Derechos Humanos, y por ello tenemos que pronunciarnos al igual que los demás. Yo sé que en México ha existido la tesis desde hace muchísimos años de que para qué diablos nos andamos metiendo en estos asuntos, qué demonios nos importa a nosotros si Israel está matando niños en el sur de Líbano o si Hezbollah está secuestrando soldados israelíes, qué nos importan a nosotros tales problemas. Pues es cierto que no nos importan especialmente, salvo por el hecho de que todo lo que sucede en el mundo no nos es ajeno, y en segundo lugar porque hemos asumido compromisos internacionales. Nadie nos obligó a firmar y a ratificar la Carta de San Francisco; lo hicimos voluntariamente. Nadie nos forzó a aceptar las sucesivas modificaciones a dicha Carta; tampoco nadie nos obligó a entrar ahora al Consejo de los Derechos Humanos; no obstante eso, es lo que hemos hecho y, por lo tanto, debemos asumir nuestras responsabilidades. Yo sí creo que ya se inició desde hace tiempo, y habrá que ir fortaleciéndola, una estrategia menos automática de México en relación con sus posiciones internacionales.

“Creo que ya se inició desde hace tiempo, y habrá que ir fortaleciéndola, una estrategia menos automática de México en relación con sus posiciones internacionales”.

sostengo que más que seguir a o aliarnos con un país o grupo de países debemos parecernos a los países a cuyo club se decidió pertenecer desde hace ya quince años. Yo no estuve de acuerdo con la decisión de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pero eso no importa, pues el país lo decidió, Carlos Salinas lo decidió, el Congreso lo ratificó y hoy es un hecho. Entonces, ¿con quién debemos juntarnos?, pues justamente con los países con los que decidimos asociarnos. Y de esos, ¿con cuáles? Pues más bien con naciones como Canadá y con algunas de la Unión Europea, como Francia y Suecia, las cuales, por ejemplo, no tienen una posición tan claramente pro Israel como otras, pero que al mismo tiempo tienen una postura también muy crítica acerca de los grupos árabes, los palestinos, etcétera. ¿Por qué con esos y no con Hugo Chávez? Porque decidimos ser parte de la OCDE y no del Frente Bolivariano. Podemos cambiar de decisión, aunque no tiene sentido que, por un lado, las autoridades del país, los poderes Ejecutivo, Legislativo, etcétera, decidan que queremos ser miembros de la OCDE, mientras que por el otro nuestro corazón está con Chávez. Bueno, pues hay que ponerse de acuerdo.



Algo que me parece muy importante relacionar con este tema es que la asociación con actores como Francia, Suecia y la Unión Europea, y los que forman parte de este bloque regional al que pertenecemos nos permitiría acercarnos más a los polos internacionales, a la instancia multilateral, y quizás alejarnos del conflicto histórico con Estados Unidos para tratar los asuntos de índole internacional al margen de nuestra problemática bilateral. ¿Crees que algo así sea posible en el corto o largo plazo?

JGC: Yo creo que sí es posible porque otros países lo han conseguido; naciones como Canadá, Francia y España, en este último caso según el partido en el poder; o como Italia y Alemania han logrado, no diría yo separar, porque tampoco se trata de eso, sino manejar con cierta autonomía, por un lado, sus relaciones multilaterales y su relación bilateral con Estados Unidos, y por el otro han podido también discrepar de ese país sin que ello se convierta en un conflicto; o estar de acuerdo con Estados Unidos sin que ello signifique subordinarse. En otras palabras, no porque seas un país rico te conviertes automáticamente en una especie de empleado de Estados Unidos. Eso no es cierto. Francia, por ejemplo, lleva cuarenta años con una gran cantidad de desacuerdos con Estados Unidos y, al

“Naciones como Canadá, Francia, España, Italia y Alemania han logrado manejar, con cierta autonomía, sus relaciones multilaterales y su relación bilateral con Estados Unidos”.

final del día, ambos tienen entre sí una solidaridad, una afinidad y una comunidad que tiene mucho que ver con el hecho de que efectivamente los dos tienen más intereses en común que diferencias de sustancia. Ahora, para nosotros es más complicado. ¿Cómo era posible que apoyáramos la intervención en Irak? No teníamos que aprobarla, pero podríamos perfectamente, por ejemplo, participar en la nueva operación de mantenimiento de la paz en el sur de Líbano y al mismo tiempo no estar de acuerdo con la postura de Estados Unidos en Irak. No son dos situaciones que vayan juntas, aunque en México existe una tendencia a ver todo esto como un gran complot, al estilo de los de Andrés Manuel López Obrador, de los países ricos en contra de los pobres, y a que el país tiene que estar siempre con los pobres, lo cual tampoco es cierto. Los conflictos tienen cada uno un estatuto relativamente autónomo, y se puede tomar posición sobre cada uno de ellos sin que una nos lleve necesariamente a la otra. Eso no es cierto.



Todo esto nos lleva a esa especie de esquizofrenia que sufrimos en este país cuando tratamos el tema de las relaciones internacionales de México. Te pregunto: ¿en tu opinión, qué le faltó a nuestro país, si acaso algo le faltó, para lograr los consensos, o por lo menos los acuerdos necesarios entre los actores políticos y sociales con el fin de avanzar en una política exterior de futuro más allá de la clásica defensa de los principios tradicionales en la materia, con miras a afrontar las nuevas realidades del mundo globalizado? En este sentido, una segunda interrogante sería: ¿cuáles crees que serán los retos del próximo gobierno de Felipe Calderón? Todo ello en el contexto de la coyuntura crítica actual, que afrontan tanto la política nacional como la internacional, con el fin de lograr articular una política exterior de estas características que, me parece, iría muy en línea con tu propuesta inicial como canciller.

“Se ha construido, como en tantos otros aspectos, una historia oficial de la política exterior de antes, la cual según los epígonos del PRI era consensuada, era de Estado, bla, bla, bla”.

JGC: Creo que para contestar esta pregunta hay dos aclaraciones que me parecen pertinentes, aunque no suelen ser muy bien recibidas. La primera es que se ha construido, como en tantos otros aspectos, una historia oficial de la política exterior de antes, la cual según los epígonos del PRI era consensuada, era de Estado, bla, bla, bla. Lo que pasa es que ni yo, ni nadie sabemos, y no tenemos manera de saber, si en los años sesenta, setenta, o incluso ochenta, existió un consenso sobre algo en este país, porque bajo un régimen autoritario no es posible saber si hay consensos

o no, o si lo que hay son imposiciones que sólo aparentan ser consensos. No tengo la más remota idea de qué pensaba el pueblo de México sobre la política exterior de Adolfo López Mateos, de Luis Echeverría, o sobre la de mi padre con José López Portillo. No sé tampoco, por cierto, qué pensaban las otras fuerzas; ni siquiera estamos hablando de un consenso de la gente. Tampoco me consta que lo haya habido entre los poderes fácticos porque no es posible saber lo qué pensaban, porque no se manifestaban. A mí que me demuestren la existencia de esa época de oro del consenso. Yo no la veo. Sé que lo que estoy diciendo les choca a los Sepúlvedas y a los Solanas, a todos ellos, pero que me expliquen cómo en un régimen autoritario sabían si existía consenso; a menos, claro, que no consideren que haya sido un régimen autoritario. Esto último nos llevaría a otra discusión, por cierto, mucho más interesante. En fin, éste es un primer punto que me parece básico aclarar.

La segunda consideración que me parece esencial poner sobre la mesa es que yo no entiendo ni creo en, ni quiero, una política exterior de Estado. Sé que al rector de la universidad a la que pertenece el centro de investigación del cual depende esta revista sostiene que en algunos casos es posible construir una política de Estado. Quizás en algunos ámbitos tenga razón, pero en éste específicamente yo no estaría de acuerdo. Lo único que puede haber de política de Estado en materia de política exterior son los compromisos internacionales previamente asumidos, nada más. Todo lo demás –por lo menos así lo entiendo yo– debe de estar sujeto a la alternancia. En efecto, no se puede abrogar el Tratado de Libre Comercio, porque se firmó y se ratificó y hasta el momento se ha cumplido. Hay una cláusula de derogación, con seis meses de aviso. Incluso nosotros con Fox denunciamos el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Sí, sacamos a México del Pacto de Río, pero lo hicimos siguiendo una serie de pasos muy claros; eso se puede hacer. Básicamente los únicos compromisos de Estado son los compromisos internacionales ya firmados y ratificados. Todo lo demás debe, en mi opinión, estar sujeto a la alternancia, como en todas partes. A mí me hubiera encantado ver qué dirían los partidarios de la política exterior de Estado, por ejemplo, en Estados Unidos, si John Kerry hubiera ganado en 2004 la elección presidencial y hubiera salido de Irak; bueno, pues si hubiese existido una política exterior de Estado habría tenido que quedarse, porque así lo había decidido Bush, ¿o no? ¡Ah no!, dirían, pero es que en este caso el electorado optó por algo distinto. En efecto, de eso se trata, para eso existen las

“Lo único que puede haber de política de Estado en materia de política exterior son los compromisos internacionales previamente asumidos, nada más”.

elecciones, para que ocurra la alternancia, para que unos ganen y pierdan otros, o al revés, y los que ganan suelen hacer las cosas distintas de los que pierden. Veamos por ejemplo el caso de España. Yo no vi a ninguno de los partidarios de la política exterior de Estado en México protestar cuando José Luis Rodríguez Zapatero sacó a las tropas españolas de Irak. Todo mundo aplaudió, y la política exterior de Estado, ¿dónde quedó? Algunos dirán que previamente la había violado José María Aznar y que Rodríguez Zapatero sólo la corrigió. No me queda muy claro que Aznar haya violado nada. Podemos no estar de acuerdo con lo que hizo –yo en lo personal no estaba de acuerdo–, pero que yo recuerde no hay nada ni en la Constitución española ni en la tradición española de membresía a la Unión Europea que establezca que España no puede participar en ninguna acción militar, en ninguna parte, salvo bajo determinadas condiciones. Que yo sepa eso no existe. Así pues: no creo en el consenso previo y tampoco en la política exterior de Estado.

¿Por qué me parece que vale la pena aclarar estos dos puntos? Porque no vamos a entender qué hacer hacia el futuro si no disipamos estas nubes, esta confusión mental. ¿Debe de haber consenso sobre la política exterior en un país democrático con alternancia en el poder? No. Si lo hay, qué bueno, pero si no, pues ni modo, no tiene por qué haber consenso. Tiene, eso sí, que haber mayorías para los aspectos de la política exterior que requieren de aprobación legislativa.

“No conozco país democrático en el mundo donde haya consenso en todo; por el contrario, a cada rato se pelean a propósito de cuál debe de ser, digamos, la política exterior”.



Como todo en la política...

JGC: Como todo lo demás.



La política de salud, educativa, etcétera...

JGC: El presupuesto, la ratificación de personas por las cámaras, son asuntos en los que no veo por qué tiene que haber consenso. No conozco país democrático alguno en el mundo donde haya consenso en todo; por el contrario, a cada rato se pelean unos con otros a propósito de cuál debe de ser, digamos, la política exterior. Y qué bueno. Así, por ejemplo, en el partido, no sé, el New Labour de Tony Blair, en Inglaterra, no hay consenso ni siquiera en su interior, y mucho menos entre conservadores y laboristas. En Francia ni se diga. En España qué mejor ejemplo que las diferencias radicales entre el Partido Socialista Obrero Español y el Partido

Popular, y no sólo sobre Irak sino sobre muchísimos otros temas de política exterior. En Alemania, en Italia, entre Prodi y Berlusconi, ¿cuál consenso?, ¿para qué quieren un consenso? Debe de haber mayorías, punto. Ahora bien, existen algunos casos en que debe despolitizarse la política exterior, o más precisamente, la conducción de la política exterior. Tampoco hay que ser ilusos, pero hay algunos casos en que esto último sería ideal. Por ejemplo: es un absurdo absoluto, completamente inverosímil, que se haya mantenido todavía durante seis años esa idiotez de que el presidente tiene que pedir permiso para salir del país; es una cosa de locos...



Es un tema constitucional que, en todo caso, hay que debatir y que se relaciona con artículos como el 89.

JGC: No es de un país serio. No puedes en el mundo moderno concebir que cada vez que el presidente deba salir tenga que pedir permiso al Congreso. "Es que el Senado tiene que participar en la política exterior", sigue siendo el argumento. Para empezar, la Cámara alta no participa. No es cierto, no es coautora, coejecutante, de la política exterior; no hay tal. Lo que sí es cierto es que tiene una serie de facultades para ejercer vigilancia en la materia, pero ésa, la del permiso, no debería de ser una de ellas. Las más importantes son aprobar los instrumentos internacionales que negocia el Ejecutivo, así como los nombramientos de embajadores y cónsules. Lo ideal sería que todas estas funciones se pudieran despolitizar. En buena medida ya están despolitizadas, a pesar incluso del encono que ha habido en este sexenio. Por lo menos en mi caso, que mandé más de cien nombramientos al Congreso para su visto bueno, me rechazaron sólo uno, y fue por culpa mía, porque mandé a un candidato a cónsul en Austin que no hablaba inglés; un error mío. Creo que al canciller Derbez no le han rechazado ninguno, incluso en el caso de nombramientos que en esta coyuntura están, francamente, totalmente fuera de lugar, pues le encajan al próximo secretario funcionarios justo en un momento en que Felipe Calderón todavía no tiene ni la más remota idea, por ejemplo, de qué quiere hacer con Canadá, ni con qué criterios va a manejar sus equilibrios de puestos: regionales, servicio profesional *versus* no servicio, jóvenes, viejos, hombres, mujeres. Por mencionar un par de casos, Derbez ya le quitó dos plazas muy funcionales, que son Brasil y Canadá. En términos generales me parece que este es un tema básico, el de la despolitización, el de las mayorías.

"Si somos multilateralistas, si creemos en el derecho internacional y en las instituciones regionales, entonces participamos en ellas tal y como hoy están o no lo hacemos".

“No es posible ningún avance con Estados Unidos en materia migratoria que no implique, en alguna parte, la traducción, en los hechos, de la responsabilidad compartida”.

Un tercer tema sobre esta misma pregunta es que estoy convencido de que el presidente, el secretario de Relaciones Exteriores y algunos otros personajes del mundo exterior tienen que ser mucho más didácticos, mucho más pedagógicos de lo que lo fuimos Fox y yo –y en menor medida Derbez– al momento de explicarle al país –me refiero a los poderes fácticos, a los círculos ilustrados y a la gente en general– las disyuntivas reales que enfrenta para que cada quien se forme una opinión, tome partido y vote o no vote, lo que prefiera, pero que lo haga en torno a opciones reales, a encrucijadas reales, no a puro rollo. Tomemos primero un tema muy técnico para luego pasar a uno más fácilmente accesible para la gente. En el caso de las operaciones para el mantenimiento de la paz, ¿cuál es la disyuntiva real que tiene el país? No es entre ser muy activos en el multilateralismo y el regionalismo, pero sin OMPs, “porque nosotros no le vamos a hacer el trabajo sucio a los gringos, y además tenemos tantas carencias que no podemos permitirnos el lujo de mandar militares a Haití, porque aquí hay tantos pobres como en Haití”, dirían algunos. La disyuntiva no existe, si somos multilateralistas y por lo tanto somos activos en la OEA, en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en el Consejo de Seguridad; todo eso que queremos ser, entonces tenemos que asumir todas las responsabilidades en su conjunto; ¿por qué?, porque da la casualidad de que también en otros países se encuentran en una situación muy semejante a la nuestra. Algunos de los que mandan tropas a Haití –Brasil, Chile, Uruguay, Guatemala, Argentina– no son más ricos que nosotros; varios incluso son más pobres; no son más pro yanquis que nosotros, algunos hasta son gobiernos de izquierda, como Brasil. Todo esto no tiene nada que ver. La disyuntiva real consiste en: si somos multilateralistas, si creemos en el derecho internacional y en las instituciones regionales, entonces participamos en ellas tal y como hoy están o no lo hacemos. Y, por supuesto, se puede optar por el no. Hay países que así lo han decidido; el caso más obvio es, por supuesto, Suiza. Desde hace años que los suizos dicen: “no le entramos”. Lo que no se puede hacer es afirmar: “yo quiero ser secretario general de la OEA, pero no quiero mandar tropas a Haití”. Se trata, nada menos, que de la más importante operación OEA-ONU actualmente vigente en América Latina.

Lo mismo es cierto a propósito de temas mucho más abstractos, pero que afectan la vida cotidiana de la gente: el acuerdo migratorio con Estados Unidos o la reforma migratoria interna con cooperación mexicana, para que los supuestos especialistas no se pongan nerviosos. No es posi-

ble ningún avance con Estados Unidos en materia migratoria que no implique, en alguna parte, la traducción, en los hechos, de la responsabilidad compartida. No hay tal, eso va a existir. Podemos, también, optar por mantener la postura que tuvo México hasta el año 2000, a saber: “ése no es asunto nuestro, ustedes tengan las leyes migratorias que quieran con tal de que no golpeen demasiado a nuestra gente y nosotros no asumimos ninguna responsabilidad sobre los otros”. Esa fue la postura de México durante más de medio siglo, tácita o explícitamente.



No meter las manos...

JGC: No meter las manos en asuntos internos de otros países. Esa postura la podemos mantener, aunque hacerlo es cada día más difícil, pero en teoría sí se puede. Si hubiera ganado López Obrador habría tal vez vuelto a esa política de manos fuera. También podemos buscar formas de cooperación con Estados Unidos que sean mutuamente convenientes, que nos permitan lograr parte de lo que nosotros queremos, pero que obviamente también les permita a ellos lograr parte de lo que buscan, porque es imposible sacar todo sin dar nada. Eso no suele suceder en las relaciones internacionales. El presidente y el secretario de Relaciones Exteriores tienen que explicar este tipo de dilemas al país; hay que ser mucho más pedagógicos porque el país no comprende, no entiende, porque ha sido un país insular, introvertido, autoritario, donde se le encargaba todo a un grupo reducido de gente, y nadie más podía meterse. Hasta que de repente Salinas decide abrir la economía, y Zedillo el sistema político, y Fox el país completo, pues le impone al autoritarismo priísta la alternancia, la libertad de prensa, el respeto a los derechos humanos, a los compromisos internacionales de México. Bueno, pues de repente es otro mundo, y la gente no entiende.



Más que de una cultura política nueva pienso que hay que hablar de la necesidad de ser más didácticos para que los actores queden convencidos, para que se construyan políticas constructivas. Pasando directamente a una nueva pregunta, me parece que es muy relevante el tema del comercio, ¿tú qué opinas? En este sentido, ¿dónde debería poner México el énfasis en relación con el tema de la integración en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte?, o en otras palabras, ¿qué hacer con el TLCAN? No creo en su diversificación; tam-

“En el plano estrictamente comercial no creo que exista ninguna posibilidad en el mediano o largo plazo de modificar las proporciones de nuestro comercio”.

poco creo que sea posible la integración a otros grupos. ¿Debemos voltear hacia América Latina? En agosto pasado, en un seminario sobre multilateralismo, José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, planteó de forma muy interesante en su exposición magistral³ la necesidad de voltear a América Latina. Al respecto, ¿podemos ser su puntal al norte, o de alguna manera una bisagra, para poder integrarnos con el sur?, ¿habría que ver hacia dónde se dirigen la OCDE, la Cuenca del Pacífico, etcétera?, ¿qué opinas tú?

JGC: Pienso que hay planos distintos. En el plano estrictamente comercial no creo que exista ninguna posibilidad en el mediano o largo plazos de modificar las actuales proporciones de nuestro comercio. Estamos hablando de sinergias y de inercias que llevan más de un siglo. No veo cómo, ni tampoco, por cierto, veo necesariamente por qué habría que buscarse una diversificación de nuestro comercio, es decir, de nuestras exportaciones e importaciones, lo cual no quiere decir que no se deban buscar mercados para las exportaciones mexicanas en otras partes, que pueden incluso incrementarse enormemente en términos absolutos, pero eso no va a alterar la proporción de nuestro comercio con Estados Unidos. Éste es un primer plano.

Un segundo plano es la participación de México en negociaciones comerciales internacionales, donde quizá podamos desempeñar un papel diferente, luchando por aspectos, por tesis, por culturas que no son las propias ni de un país pobre ni de uno rico, sino de una nación que está colocada entre esos dos extremos y que tiene las ventajas y las desventajas de ambos en materia ambiental, de normatividad internacional, de derechos laborales, en todo lo que está relacionado con los subsidios agrícolas en Estados Unidos y en la Unión Europea, así como en los temas vinculados al *antidumping*; es decir, como no estamos tan atados por los intereses comerciales —no somos Brasil, no somos la India, pero tampoco somos Francia o Estados Unidos— podemos desempeñar un papel en las negociaciones que no tenga mucho que ver con nuestro comercio; en otras palabras, lo que logremos ahí no va a tener ningún impacto en nuestro comercio pero quizás ello represente una ventaja y se convierta en el factor que nos permita actuar.

“México debe centrarse en los años venideros en transformar el TLCAN en un acuerdo económico mucho más ambicioso y en tratar de incorporar a ese proceso a la zona más o menos natural de influencia nuestra, América Central y el Caribe: lo que se llamaba antes la Cuenca del Caribe”.

³ Conferencia magistral dictada durante el seminario “Multilateralismo: los retos de México en la ONU y la OEA”, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, el 29 de agosto de 2006, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En un tercer plano, pienso que México debe centrarse en los años venideros en transformar el TLCAN en un acuerdo económico mucho más ambicioso y también considero que debemos tratar de incorporar a ese proceso no a América Latina, sino a la zona más o menos natural de influencia nuestra, América Central y el Caribe: lo que se llamaba antes la Cuenca del Caribe. Éste es el modo en que creo que pueden darse tanto la profundización como la expansión. Por último, también estoy convencido de que han surgido nuevos aspectos de las relaciones económicas internacionales de México en los cuales debemos estar mucho más presentes, en que debemos tener una política distinta, nueva. Principalmente me refiero a las inversiones extranjeras de empresas mexicanas. Nuestro comercio con Brasil no se ha incrementado gran cosa, pero la inversión mexicana en ese país sí ha aumentado sustancialmente en los últimos diez años. Sucede lo mismo con Venezuela, con Centroamérica y, por supuesto, con Estados Unidos, más que con ningún otro país o región. Este último es un aspecto totalmente nuevo de las relaciones económicas internacionales de México que hace tan sólo quince años prácticamente no existía.



ASPAN, el más reciente esfuerzo de integración regional de América del Norte, ¿hacia dónde crees que debiera dirigirse, si es que tiene algún lugar a dónde ir?

JGC: ASPAN tiene dos partes principales claramente diferenciadas: seguridad y prosperidad regional. En la de seguridad no tengo los elementos para opinar sobre la disyuntiva que los expertos plantean, es decir, hasta ahora se considera que existe una diferencia fundamental entre Estados Unidos y Europa occidental en lo que se refiere a su vulnerabilidad frente al terrorismo islámico. En Europa occidental las fuentes de reclutamiento para estas actividades son esencialmente nacionales –ingleses, españoles, franceses o alemanes, que aunque son de religión islámica y/o de origen étnico árabe, siguen siendo ciudadanos ingleses, franceses, alemanes o españoles–, mientras que en Estados Unidos se trata de personas que hasta ahora han venido de fuera. Si esto es así realmente –algo acerca de lo cual yo no estoy tan seguro, pero que sí tiene sentido para mí, por las noticias que leo en la prensa–, y si va a continuar así, el peligro de seguridad para Estados Unidos en general seguirá siendo muy pequeño, porque viene de fuera.

“¿Le conviene a Estados Unidos financiar la construcción de la infraestructura mexicana? Desde luego. ¿Lo quiere hacer? No”.

No hay anzuelo de seguridad que vayan a morder los estadounidenses porque no tienen un gran problema de seguridad con México por ahora. Ahora bien, si la hipótesis planteada sobre el origen de los terroristas no es cierta, pues menos problemas aún. No lo sabemos muy bien. Por ello, el tema de seguridad va a depender mucho de dónde empiecen a surgir las amenazas. Es evidente que si efectivamente comienzan a entrar a Estados Unidos operativos de Al Qaeda o de otros grupos desde México, este se va a convertir en el tema principal de la relación bilateral, nos guste o no, y en ese caso pienso que tesis como la del perímetro de seguridad, que implican una cooperación mucho más intensa que incluso rebasa las fronteras de ambas naciones, y que involucre a terceros países, se van a volver esenciales en el aspecto de seguridad de ASPAN.

En cuanto al ámbito de la prosperidad, pues me parece que se trata del gran reto del futuro, junto con el migratorio. Un reto que consiste en convencer a Estados Unidos de que somos vasos comunicantes. En persuadirlos de que si no quieren que se vaya para allá la gente tiene que fluir el dinero para acá, y los recursos no pueden venir sólo para ciertos tipos de proyectos del sector privado por las muchas razones que ya sabemos. Entonces, si quieren que aumente la productividad mexicana, para que se creen más empleos, para que sean mejor pagados, para que no emigre la gente, pues tenemos, por ejemplo, que construir carreteras en México, pero ¿quién lo va a hacer? Pues bien, o se construyen con dinero estadounidense o no se construyen; ¿por qué?, porque así es la vida. ¿Por qué las carreteras en España se tuvieron que construir con dinero alemán? Porque si no se hacía así, pues simplemente no habría carreteras, porque los españoles no tenían recursos para ellas. ¿Le convino a Alemania construir las carreteras en España? Sí. ¿Le convino edificar aeropuertos en Irlanda? También. ¿Le conviene a Estados Unidos financiar la construcción de la infraestructura mexicana? Desde luego. ¿Lo quiere hacer? No. ¿Hay manera de convencerlos? Pues hay que por lo menos intentarlo.

“Si es cierta la tesis de que a diferencia de Europa, donde la amenaza a la seguridad es endógena, en Estados Unidos es sobre todo exógena, entonces es bastante lógico que quieran cuidar más sus fronteras”.



Regresando al asunto de la seguridad, la construcción de la barda es un tema obligado, así como también lo son la así llamada militarización fronteriza y los esfuerzos para sellarla, cerrarla o limitarla, ¿qué opinas?

JGC: En primer lugar, tanto los estadounidenses como nosotros debemos separar los dos temas, el de la seguridad y el migratorio. Insisto, si es

cierta la tesis de que a diferencia de Europa, donde la amenaza a la seguridad es endógena, en Estados Unidos es sobre todo exógena, entonces es bastante lógico que quieran cuidar más sus fronteras. Si esta circunstancia empezara a cambiar; si, por decir algo, como sucede en la novela de John Updike,⁴ el terrorista se empieza a convertir en un personaje doméstico y su caldo de cultivo a encontrarse en las propias comunidades islámicas en Estados Unidos, si en ellas se comienza a reclutar gente, entonces la obsesión por las fronteras sería menos pertinente, pero de todas formas sería ineludible separar el tema migratorio del de seguridad.

Ahora bien, en lo que concierne al tema de la barda en su dimensión migratoria, pues se trata de un problema que muchos planteamos desde hace ya más de diez años, y volvemos a la disyuntiva que hay que explicarle al país y que ya mencioné antes: México tuvo el mejor de todos los mundos posibles durante muchos años. Se podían ir a Estados Unidos todos los que querían irse, legal o ilegalmente, y podían hacer allá exactamente lo que quisieran, y mientras tanto nosotros, las autoridades mexicanas, no teníamos ninguna responsabilidad por ese hecho, que era absolutamente clave en la historia económica, social y política del siglo xx de nuestro país. A partir de 1995 o 1996 el mejor de todos los mundos posibles empieza a desvanecerse con las reformas de William Clinton al sistema de *Welfare*, que en realidad fueron reformas migratorias indirectas, y con las propias reformas migratorias de 1996; todo ello aunado a un cambio en el clima político, étnico y cultural en Estados Unidos con respecto a la migración. Todo lo anterior fue creando, a partir de 2000, y hoy es posible constatarlo, una situación en la que el statu quo en la materia ya no era sostenible.

Cada día estoy menos convencido de que sea cierta la tesis clásica de mi amigo, y además gran conocedor del tema, Jorge Bustamante, de que los estadounidenses no pueden cerrar la frontera. Creo que sí pueden cerrarla, aunque claro que hacerlo tiene un costo. Lo importante es determinar si se trata de un costo aceptable, pagable por Estados Unidos, y no sólo en términos económicos, sino también de derechos humanos, en términos políticos, de voto hispano, etcétera. No lo sé, pero a priori, en teoría, no veo por qué no se podría volver pagable ese costo. Lo que estamos viendo con el muro es en parte eso y en parte es el pago de Bush a la ultraderecha para que apruebe su paquete migratorio. A mí me parece perfec-

“Lo que estamos viendo con el muro en parte es el pago de Bush a la ultraderecha para que apruebe su paquete migratorio”.

⁴ John Updike es autor de la novela *Terrorist*, Knopf, 2006, 310 pp. [Nota de los editores].

“Que pongan todas las bardas que quieran a condición de que también pongan puertas. Es un poco lo que estaba tratando de hacer Bush y no le resultó”.

tamente factible que nos hagan una barda de tres mil kilómetros, y que al mismo tiempo nos abran cincuenta puertas en esa barda por donde puedan pasar todos los mexicanos legalmente, con seguridad, con respeto humanitario, con tranquilidad. Prefiero eso mil veces a que no haya barda y no existan puertas tampoco.



Más la legalización, que se incluyó en el paquete...

JGC: Exacto, que se incluyó en el paquete. Que pongan todas las bardas que quieran a condición de que también pongan puertas. Es un poco lo que estaba tratando de hacer Bush y no le resultó. Ahora podemos quedarnos con el peor de ambos mundos: con la barda y sin las puertas. A mí lo que me importa es si va a ser una barda con puertas o sin puertas.



Vayamos ahora al tema del servicio exterior. ¿Qué opinas de él, tal y como hoy se encuentra? ¿Es ética y eficaz o requiere cambios?

JGC: Lo primero que hay que subrayar es que todo país con una política exterior más o menos activa y dinámica requiere de un servicio exterior, y México lo tiene. De hecho, todos los países cuentan con un servicio exterior, algunos muy buenos y otros bastante malos, pero todos lo tienen; a nivel internacional no somos una excepción. La excepción es interna, pues antes de la Ley del Servicio Civil de Carrera, impulsada y promulgada por Vicente Fox, durante muchos años sólo hubo realmente dos cuerpos formales de servicio civil en México, que eran los de Relaciones Exteriores y el Banco de México. El caso del Ejército es distinto. Como decíamos, México no es una excepción hacia afuera.

Ahora bien, se necesita un servicio exterior que responda a los criterios administrativos, meritocráticos, de transparencia, de promoción y de apertura propios de un país como México en el siglo XXI, no para el México de los años cuarenta. Mi padre entró en el servicio en 1950. Si recuerdo bien, pasó su examen ese año; mi hermano lo pasó en el 67. Bueno, pues las exigencias para ingresar al servicio exterior en 2006 son muy distintas a las de cuando mi hermano o mi padre presentaron sus exámenes, y lo que ha sucedido desde entonces es, por desgracia, que las sucesivas administraciones no han sabido o no han podido cambiar el servicio, ni lograr que ese cambio sea duradero, o las dos cosas. Estoy convencido de que la ley que nosotros impulsamos fue muy distinta de las anteriores

porque, para empezar, la elaboró una comisión que presidieron Jesús Silva Herzog y Manuel Tello, a quienes yo nombré, pero ante la cual me comprometí desde el primer día a hacer más las propuestas que formulara, tal y como vinieran. Fue una comisión externa, no al ámbito de la política exterior, pero sí a la oficina del secretario o a la propia Secretaría, y por lo tanto la ley fue muy ambiciosa. Fue aprobada en primera instancia en la Cámara de Diputados; después en el Senado con algunas modificaciones, la mayoría menores, aunque después el canciller Derbez ha tratado de diluirla por medio de cambios en el reglamento, no de cambios en la ley, porque éstos últimos jamás se los aprobarían. ¿Cuáles son los atributos que necesita el servicio exterior? Por ejemplo, gente como la que promovió Fernando Solana. La administración de Solana fue la mejor, por mucho, en materia de reformas al servicio, incluso quizá más ambiciosa que la de mi padre, que también lo fue, y que sobre todo organizó el examen de regularización en 1980, por medio del cual entraron a la Secretaría de Relaciones Exteriores la mayoría de sus principales cuadros actuales.

¿Qué más necesita el servicio? Primero, que se premie más la capacidad que la antigüedad, o por lo menos que se equilibren mucho mejor. ¿Qué quieren los miembros del servicio? Los viejos están, por supuesto, porque se premie la antigüedad, mientras que los jóvenes prefieren que se premie la competencia. La razón: los viejos no tienen la misma educación, la misma formación de los nuevos. Y no me refiero a personas de 25 años, sino que estoy hablando de profesionales de alrededor, por lo menos, de 40, 41, 42 años; mucha de la gente que entró con Solana. Hay, por supuesto, que tratar bien a los mayores, jubilarlos bien; hay que tomar en cuenta su sensibilidad, pero es un hecho que en toda estructura burocrática del tipo que nos ocupa se ha llegado a la conclusión de que no puede ser sólo la antigüedad la que determine los puestos, los ascensos, los premios, los castigos, etcétera. Por otro lado, también se necesitan entradas laterales, sobre todo para una importante cantidad de personas que desde hace muchos años se metió a la diplomacia, pero que no ingresó al servicio. Hay muchos ejemplos, como Rosario Green, quien aunque presume de vez en cuando que pertenece al servicio, en realidad nunca entró, y sin embargo lleva 35 años vinculada con la política exterior. Rosario debería ser miembro del Servicio Exterior Mexicano (si quisiera serlo), pero creo que no quiere serlo casi *ex officio*. Juan José Bremer lleva treinta años en puestos muy importantes y no es miembro del servicio, y así

“Cuando se entra al servicio se renuncia a ciertos derechos que tienen los demás ciudadanos. En contrapartida, también se obtienen otros derechos”.

sucesivamente. Hay muchos casos. Podríamos encontrar infinidad de ejemplos, y no sólo de gente mayor, también de personas más jóvenes. También se requiere de entradas laterales para cuadros jóvenes, no sólo en el nivel de embajador sino además en los de ministro, consejero, primer secretario y segundo secretario, ¿por qué no? Obviamente con criterios, requisitos, filtros y cuotas predefinidos; no se trata de que sean una avalancha, pero sin duda estamos hablando de un elemento absolutamente indispensable.

Un tercer asunto que es básico y que cada día nos produce más problemas cotidianos –Rosario Green, Luis Ernesto Derbez y yo, que prácticamente no estamos de acuerdo en nada, sí lo estuvimos en este tema– es que no se puede permitir que los asuntos internos del Servicio Exterior Mexicano se lleven a los tribunales. No es posible que un miembro del servicio que es trasladado a Haití pueda ampararse y argumentar: “yo no quiero ir porque mi mamá está enferma”. No es posible porque se trata de un profesional que tomó una decisión voluntaria cuando ingresó al servicio, nadie lo obligó. Cuando se entra al servicio se renuncia a ciertos derechos que tienen los demás ciudadanos. En contrapartida, también se obtienen otros derechos que no tienen todos los ciudadanos. A quien no le gusten estas condiciones, pues que no entre. No puede ser que sea un juez quien determine si el secretario de Relaciones Exteriores puede trasladar o no a un funcionario a Vietnam, Indonesia, Haití o Argelia. Si llegamos a ese extremo, pues mejor que cierren la Secretaría o que nombren secretario a un juez. Un cuarto aspecto en relación con el servicio consiste en que debe dejar de ser visto por los expertos del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, del Colegio de México, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en fin, de la academia, como el monolito que no es. En el servicio hay diferencias ideológicas, generacionales, profesionales, de competencia, de todo tipo. Te aseguro que muchos de sus miembros firmaron desplegados que llamaban a votar por Andrés Manuel López Obrador y muchos otros habrían suscrito el desplegado, digamos, de apoyo al Tribunal Federal Electoral que promovieron José Woldenberg y Enrique Krauze. No hay ninguna razón para que todos estén de acuerdo en asuntos políticos internos, pero tampoco en política exterior. Por ejemplo, eso de que “el servicio” está de acuerdo en que tengamos que ser amigos de Cuba toda la vida es completamente falso.

Pasando a otro tema relacionado con este asunto, te puedo decir que toda la gente que trabajó conmigo en Relaciones Exteriores, absolutamente

“El Servicio Exterior Mexicano es plural. No es ese monolito guardián de los principios sagrados que algunos dicen”.

todos, eran del servicio. Mi secretario particular era del servicio, mi coordinador de asesores, mi oficial mayor, mis subsecretarios, mis directores regionales, etcétera, eran del servicio. Todos. Las únicas que no pertenecían al servicio fueron Mariclaire Acosta y Patricia Olamendi, y debo decir que nunca fue mi intención que ninguna de las dos fuese nombrada subsecretaria. Me obligó el Senado a hacerlo por no aceptar la designación de la primera como *ambassador at large* sin confirmaciones, y por lo tanto lo mismo sucedió después con Olamendi. Lo hice para mantener el equilibrio, para que no fuera todo para ellos. El Servicio Exterior Mexicano es plural. No es ese monolito guardián de los principios sagrados que algunos dicen. Eso no es cierto. Tiene miembros muy valiosos y otros infinitamente mediocres. Hay gente muy honesta, muy dedicada, muy patriota, pero también la hay corrupta, perezosa, desidiosa. Hay de todo, como es lógico en un servicio civil de carrera que en alguna medida es reflejo de la sociedad de la cual emana; todo eso es el servicio, hay que dejar de idealizarlo.



Podemos continuar con el tema de los mexicanos en Estados Unidos: las razones de su escasa participación como votantes en el reciente proceso electoral. Creo que fue el resultado, entre otros factores, de una especie de acuerdo en el Congreso mexicano por lanzar la iniciativa por razones más bien políticas. Me parece que los legisladores perdieron mucho tiempo en ponerse de acuerdo, pero nos interesa su opinión en ese sentido, y sobre cómo piensa usted que podría encauzarse la energía del muy importante poder político y económico de nuestros connacionales para beneficio de México, si es que es posible hacerlo. En lo personal pienso que es muy distinto defender los intereses nacionales y luego pretender defender los de nuestros connacionales en nombre de los intereses nacionales; esto último me parece un grave error, pero aquí se lo dejo como una provocación. Podemos aquí aprovechar también para hablar de qué tan vigente es la estrategia de negociación migratoria que bautizaste como la “enchilada completa”.

JGC: Yo creo que la imagen de la enchilada completa ejemplifica muy bien el marco conceptual en el cual se mueven todos los intereses y preocupaciones tanto de México como de Estados Unidos en la materia, dos capítulos de la misma relación migratoria. Los podemos definir de la forma que sea: el flujo y el “acervo”; los que van y los que vienen; los que están

“La imagen de la enchilada completa ejemplifica muy bien el marco conceptual en el cual se mueven todos los intereses y preocupaciones tanto de México como de Estados Unidos en materia migratoria”.

“Se legalizaría a unos cinco de los seis millones de mexicanos sin papeles. Francamente, si obtienes en una negociación cinco de seis, es decir, casi 90 por ciento, pues que me digan cómo hacerle para conseguir más”.

yéndose y seguirán yéndose, y los que ya están allá; los que entran ilegalmente y los que viven legalmente. Podemos dividir y denominar ambas caras de la moneda como queramos, pero siempre vamos a llegar a estos dos capítulos: el tema de los que ya están allá y el problema de los que siguen yéndose. Sabemos, con base en estimaciones demográficas, que nos quedan por lo menos alrededor de diez años de flujos relativamente elevados, pase lo que pase en México y en Estados Unidos. Desde luego que hablo desde el punto de vista de nuestra relación económica, sin tomar en consideración los posibles efectos de la barda. También sabemos que pase lo que pase seguirá habiendo un número muy importante de mexicanos en Estados Unidos, los que ya están, pues. Lo que se planteó en la propuesta mexicana conocida como la “enchilada completa” desde un principio fue que no había acuerdo migratorio posible que no tomara en cuenta, además de otras consideraciones, estos dos elementos; que cualquier acuerdo sería inviable si sólo se enfocara en el “acervo”, en los compatriotas que ya están allá, en el *stock*, ya que algo así no beneficiaría realmente a México, porque no toma en cuenta, a futuro, a los 300 o 400 mil mexicanos que cada año van a intentar emigrar de aquí al 2015, más o menos. Asimismo, si en el acuerdo prevalece sólo la visión republicana de derecha, el arreglo temporal y nada más, pues no se iba a considerar, ni más ni menos, el problema de los cinco o seis millones de mexicanos sin papeles que ya están en Estados Unidos. Es imposible no tener presentes ambos elementos. El gran logro de George W. Bush y de Vicente Fox en la reforma del Senado estadounidense es que sí se tomaron en cuenta los dos aspectos que hemos estado mencionando, aunque de modo insuficiente, es cierto. Se incluye un programa de trabajadores temporales, es decir, se considera el problema del flujo migratorio a futuro, insuficiente en sus números, pero se pactó, y también se introdujo el asunto del “acervo”, de nuestros connacionales que ya están allá, con temas tales como la legalización, el *path to residency* y el *path to citizenship*, etcétera. En este caso la propuesta es, asimismo, insuficiente, e incluso contiene algunos aspectos odiosos, como la separación familiar con base en los más o menos años que se tengan en el país, pero básicamente con esta reforma del Senado, según todos los cálculos que yo conozco, se legalizaría a unos cinco de los seis millones de mexicanos sin papeles que están en Estados Unidos. Francamente, si obtienes en una negociación cinco de seis, es decir, casi 90 por ciento, pues que me digan cómo hacerle para conseguir más.

Ahora bien, el problema con esta dualidad propia del fenómeno migratorio, con percepciones diametralmente distintas en ambos lados de la frontera, es que también funciona como marco conceptual para los temas del voto de los mexicanos en Estados Unidos y del *lobby* de nuestros intereses en Washington. En el caso del voto existe un problema innegable de dualidad, sobre todo en el asunto de nuestros compatriotas que van y vienen, suponiendo que se restablezcan la circularidad y la estacionalidad que se dieron durante tantos años, de gente que se va seis meses y luego regresa, pues lo lógico es que esas personas continúen siendo mexicanas y, por lo tanto, sigan teniendo sus intereses fundamentales en México: su familia, su comunidad, su parcela, su casa, su cuenta de ahorros, etcétera, y por ende deben votar en México. Su derecho al voto no es un problema legal; deben votar en nuestras elecciones porque sus intereses están aquí. Pienso incluso que hay que facilitarles lo más posible que puedan hacerlo, considerando que en muchos casos las elecciones los van a pillar allá, aunque en otros seguramente se encontrarán aquí, y entonces el asunto se resuelve por sí sólo.

El problema real es con quiénes están allá de modo permanente. Los que se han ido quedando allá. Según la última cuenta existen más o menos once millones de personas nacidas en México que viven en Estados Unidos. Se trata de una categoría muy distinta a la de las personas de origen mexicano, que son 27 millones. También estamos hablando de un concepto distinto a los de inmigrantes legales o ilegales nacidos en México. No quiero decir que todos sean sólo ciudadanos mexicanos o que ninguno de ellos sea ciudadano estadounidense. Probablemente cerca de un millón y medio, o incluso más, quizá dos millones de esos once millones sean ya ciudadanos norteamericanos, aunque hayan nacido en México, quienes obviamente conservan la nacionalidad mexicana si así lo desean. ¿En dónde deben votar estas personas y qué ciudadanía e identidad política deben tener? Yo soy de la idea de que lo mejor para todos, es decir, lo mejor para México, para Estados Unidos y también para ellos, es que se vayan haciendo cada vez más norteamericanos. En resumen, pienso que los mexicanos que van y vienen con frecuencia deberían ser cada vez más mexicanos, con más derechos en nuestro país, con más ventajas, con más arraigo, pero también creo que los compatriotas que se van y se quedan por allá, o que se casaron, se legalizaron o naturalizaron en aquel país, pues que se vuelvan gringos. ¿Por qué?, pues porque es la mejor manera de defender sus derechos: allá viven, allá trabajan, pagan impuestos,

“Los compatriotas que se van y se quedan por allá, o que se casaron, se legalizaron o naturalizaron en aquel país, pues que se vuelvan gringos es la mejor manera de defender sus derechos”.

tienen a sus hijos en la escuela; allá probablemente se van a jubilar, tienen su seguro médico, su pensión. Entonces, ¿qué son?, pues norteamericanos, y por ello deben participar en el sistema y en el juego político de Estados Unidos; por esa razón deben votar, ser candidatos y participar en los referendos allá. Por su parte, reitero, a los connacionales que van y vienen hay que tratar de arraigarlos lo más posible acá, sobre todo si restablecemos la circularidad. ¿Por qué?, porque son de acá, sus familias están acá, sus hijos van a la escuela, pagan impuestos y su seguridad social está acá, su parcela ejidal, si son del campo, esta acá, su casa y sus deudas están acá. Son mexicanos. De vez en cuando pasan tres, cuatro o cinco meses al año por allá, pero eso no importa. Son mexicanos y deben votar en nuestras elecciones. Para concluir, creo que debemos establecer para el futuro una diferencia muy clara en el tema del voto entre los dos grupos. No es sencillo, porque si la circularidad sigue interrumpida entonces se convierte en un problema distinguir entre unos y otros.

“Todos los que vivan una circunstancia migratoria de circularidad deberían tener un camino seguro a la residencia permanente, y de ahí a la ciudadanía”.

Creo que es fundamental que conceptual y jurídicamente podamos establecer esta diferencia. En el fondo se trata del corolario de la ley Zedillo de la doble nacionalidad, en mi opinión un gran acierto, pero que tiene sus implicaciones. Hay que sacar las conclusiones de esas implicaciones, pues todo esto tiene, a final de cuentas, que ver con el *lobby*. Los compatriotas que permanecen allá, y se naturalizan y “norteamericanizan”, pues no creo que puedan hacer un *lobby* que no sea folclórico-nostálgico de México, porque son estadounidenses y deben abocarse a las luchas, a los derechos y a las causas norteamericanas, con las distintas posturas que ellos consideren mejores, pero no creo que deban tener más que una relación nostálgica, emotiva, folclórica, etcétera, con México, como ha sucedido con todos los grupos de inmigrantes en Estados Unidos, salvo los de Israel y los cubanos, e incluso estos últimos se están empezando a transformar. Un ejemplo paradigmático es el de Barack Obama, senador por Illinois de ascendencia keniana, quien hace poco realizó una visita a su tierra de origen —fue a ver a su abuelita y a su madre— y declaró: “Yo soy senador por Illinois, y quiero mucho a mi patria ancestral, quiero mucho al pueblo de mi padre, pero a mi me eligieron los electores de Illinois y tengo que defender los intereses de los agricultores de soya de Illinois más que los intereses de los agricultores de Kenia”.

Ahora bien, los otros mexicanos sí pueden hacer *lobby*; me refiero a los que van y vienen, aunque sería un *lobby* que carecería, por ejemplo, de diputados, porque estamos hablando de connacionales que no tienen

derecho a votar, no son ciudadanos; de un *lobby* que puede manifestarse multitudinariamente, como sucedió este año, pero que tendría muy acotada su presencia política. Por otra parte, pienso que este grupo de compatriotas no debería tener obstáculo alguno para obtener su derecho al voto en Estados Unidos: todos los que vivan una circunstancia migratoria de circularidad deberían tener un camino seguro a la residencia permanente, y de ahí a la ciudadanía, pero si recorren ese camino deben asumir las consecuencias. Si deciden volverse norteamericanos, pues qué bueno por ellos, qué bien que obtengan el derecho de voto allá, pero entonces que se asuman como ciudadanos de allá, ya no de aquí, pues ya pasarían a otra categoría.

¿Cómo lograr que este grupo estacional sea actor de un *lobby* en Estados Unidos que convenga a México? Me parece que se trata de un gran reto, pero ¿cómo transformar a la población mexicoamericana en un actor *ad hoc* para el *lobby* mexicano? Creo que es imposible; es más, pienso que no hay siquiera que intentarlo. Creo que todos los mexicanos en Estados Unidos que quieran quedarse allá deben buscar una vía hacia la ciudadanía, porque es la mejor manera de defender sus derechos en ese país, para que no los discriminen, para que puedan acceder a mejores escuelas, para que sean respetadas sus prerrogativas laborales y aumenten sus salarios. Todo eso depende de que sean ciudadanos.



Ya estamos llegando a la conclusión de la entrevista. Podríamos terminar con una breve reflexión acerca de lo que queda por hacer, tomando en consideración que somos también, en alguna medida, América del Norte, para acrecentar y difundir nuestro conocimiento sobre los vecinos: Canadá y Estados Unidos. Creo que tendría que ver con las políticas, los acuerdos, pero también con el convencimiento y con una manera...

JGC: Bastante pedagógica, ¿no?



Fue una idea que tuviste en tu primer año de gestiones como canciller...

JGC: Una idea insuficiente, elaborada en poco tiempo; que, incluso durante ese momento fue insuficiente, porque también está el problema de cómo le llegas a la población. El presidente sí tiene acceso a ella, pero el secre-

“No tenemos todavía en México la puerta revolvete entre academia e investigación, por un lado, y ejercicio de la función pública, por el otro”.

tario de Relaciones Exteriores no, a menos de que se diera un esfuerzo muy especial por parte de los medios, por parte de la academia, de permitirlo. Por otra parte, no tenemos todavía en México la puerta revolvente entre academia e investigación, por un lado, y ejercicio de la función pública, por el otro; y mientras no la tengamos creo que va a haber un verdadero problema. Por ejemplo, si tomáramos en la actualidad el total del personal de los centros de estudio e investigación de política exterior o de relaciones internacionales que existen en México –Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Colegio de México–, te aseguro que descubriríamos que son poquísimos los investigadores que han trabajado en Relaciones Exteriores. Y a la inversa: si analizáramos a todos los funcionarios de la Secretaría encontraríamos que son escasísimos quienes han incursionado en la academia.



Quizás existan más académicos políticos que funcionarios del servicio exterior; que académicos que hayan sido...

“En México existe un abismo entre lo que piensa el académico y lo que piensa el funcionario, no porque uno tenga la razón y el otro no, sino simplemente porque enfrentan la realidad desde ópticas distintas”.

JGC: Que académicos que hayan sido miembros del servicio. Sí, hay muchos jubilados, e incluso despedidos, “aviadores” los llamaría también. Se trata de algo un poco distinto porque es gente que ya no va a volver a la Secretaría. Todos sabemos a quiénes me refiero, pero ello no significa que no debemos tener una puerta revolvente. En la mayoría de los países sí la hay, lo cual permite que la academia opine sobre los asuntos de política exterior con un poquito más de sentido práctico, de experiencia real, y también facilita que la burocracia, el funcionariado, esté abierto a nuevas ideas, a nuevas experiencias, a nuevas visiones. Esa puerta revolvente es muy importante. En México existe un abismo entre lo que piensa el académico y lo que piensa el funcionario, no porque uno tenga la razón y el otro no, sino simplemente porque enfrentan la realidad desde ópticas absolutamente distintas. A veces en la Secretaría no se hacen bien las cosas porque existen limitantes reales, aunque al mismo tiempo, es preciso reconocerlo, también puede apreciarse cierta aterosclerosis del servicio. Es indispensable inyectarle nuevos aires, vientos frescos, al servicio exterior, algo que sólo puede provenir de la academia.



Por último, una reflexión. Me gustaría un comentario breve sobre el formidable reto que tiene este gobierno, y que tendrá el próxi-

mo, en relación con la posibilidad de impulsar una política exterior activa que permita realizar todos los proyectos que tú has comentado y otros que puedan proponerse, tomando en cuenta la polarización política existente en el país.

JGC: Va a ser una pesadilla, un verdadero reto, porque además el problema consiste en que el sector más duro del PRD tiene una visión del mundo muy definida, muy clara: están los malos, que son los gringos, y los buenos, que son Cuba y Venezuela, y punto; no es nada más complicado que eso, y ciertamente se trata de un problema gigantesco porque los intereses de México están alineados exactamente al revés. Tienes a 35 por ciento de la gente que quiere una política exterior de otro país, de un país distinto, no mejor o peor, sencillamente de otro país. Definitivamente va a ser una pesadilla. Va a ser terrible. Si nos esperamos diez años más en esa materia va a ser una cosa absolutamente demencial. Las dificultades que yo tuve que padecer fueron menores; no pasaban de que algunos “loquitos” diputados del PRD se iban a La Habana a festejar a Fidel. Ahora va a ser algo completamente distinto, no van a ser cinco o seis diputados, van a ser muchísimos, quizá la bancada completa. Es una bancada pro cubana y pro venezolana ciento por ciento. Va a ser una situación absolutamente demencial.



Muchas gracias.

